

Quito, 2 de Octubre de 2017

Señor
Luis Gustavo Zamora Vega
Ciudad.-

(638)

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SOLUCVALUAC COMPAÑÍA LIMITADA, llevada a cabo el día 2 de octubre de 2017, tuvo el acierto de designarle a usted como PRESIDENTE de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

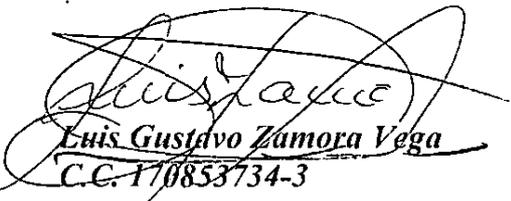
Le corresponden al Presidente las facultades de administración y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvese aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,


Mayerlin Racines Medina
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SOLUCVALUAC COMPAÑÍA LIMITADA, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA. Quito, 2 de octubre de 2017.


Luis Gustavo Zamora Vega
C.C. 170853734-3

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía SOLUCVALUAC COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 27 de Abril de 2009; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 03 de Agosto de 2009.

2475